



**PLAN VOLUNTARIADO  
C.D.ADAPTA ZARAGOZA  
TEMPORADA 22-23**

## ÍNDICE

1. Presentación de la entidad
  - a. Nuestra historia
  - b. Nuestras actividades
  - c. Misión
  - d. Visión
  - e. Valores
2. Objetivos del plan de voluntariado y características
  - a. Características del voluntario
  - b. Objetivos del plan de voluntariado
  - c. Derechos del voluntario
  - d. Deberes del voluntario
3. Programas de voluntariado
  - a. Programa de acompañamiento
  - b. Programa de ayuda en actividades
  - c. Programa de colaboración en torneos y partidos
  - d. Programa de colaboración en eventos de la asociación
4. Proceso de los voluntarios
  - a. Primera toma de contacto
  - b. Formación general
  - c. Formación específica
  - d. Seguimiento y contacto
  - e. Actividades de agradecimiento
  - f. Formación anual

# PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

## Nuestra historia

ADAPTA, es una entidad sin ánimo de lucro, pionera y referente en Aragón, que desde sus inicios en 1980 promueve, potencia y dinamiza a la población en general y en particular y muy especialmente, a las personas con diversidad funcional. Sigue trabajando por y para el futuro, desarrollando proyectos saludable-deportivos, de formación, competición y empleo.

Tras 40 años de andadura, nos enorgullece comprobar cómo ADAPTA, ha sido una magnífica herramienta de salud, socialización y mejora de la calidad de vida de miles de aragoneses.

En el año 2020 CD.ADAPTA ZARAGOZA es valorada y certificada por el Ministerio del Interior como ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA.

## Nuestras actividades

Promoción, potenciación y difusión de actividades físico-deportivas y de salud, de las personas con discapacidad y de la sociedad en general, como herramienta de mejora de la condición física y socialización.

Organización de eventos, de competiciones deportivas Nacionales e Internacionales en diferentes modalidades deportivas.

Realización de Campañas Educativas y de Difusión del DEPORTE ADAPTADO, contemplando la importancia del DEPORTE en la vida y despertando actitudes de respeto, conciencia, solidaridad e impulso a la práctica deportiva con modelos de vida saludable

## Misión

Promover la práctica deportiva de las personas con discapacidad, para su mejora física, su autonomía personal y la prevención de la dependencia.

Difundir y sensibilizar a la población de la importancia del ejercicio y deporte, para una buena salud..

Asesorar y orientar a las personas con discapacidad en su proceso vital para facilitar su normalización e inclusión social.

Favorecer el acceso a la vida laboral de las personas con discapacidad.

## Visión

Trabajamos para ser un referente como entidad en el ámbito de la discapacidad. Así como en la dinamización y promoción de las personas a través de la práctica deportiva, de la salud y de la inclusión social. Creemos en las capacidades del ser humano y sus múltiples posibilidades de movimiento y crecimiento.

## Valores

- Organización no gubernamental con recorrido de 40 años y gran experiencia.
- Expertos en organización de eventos Nacionales e Internacionales.
- Especialización en el colectivo de la discapacidad.
- Atención personalizada, estudiando cada caso de forma particular y atendiendo a sus características personales.
- Formación continuada para mejorar las capacidades y fomento del empleo..
- Calidad en las dinámicas de actuación.
- Compromiso social. Trabajando por los objetivos de desarrollo sostenible.
- Preparación de técnicos especialistas en materia de discapacidad.
- Siempre presentes la innovación e investigación como modelos de trabajo.
- Coordinación constante con entidades e instituciones de todos los sectores de la sociedad, consiguiendo la transversalidad de los proyectos.

# OBJETIVOS DEL PLAN DE VOLUNTARIADO Y CARACTERÍSTICAS

## Características del voluntario

### 1. Compromiso con las actividades

Queremos que haya una continuidad por parte de los voluntarios de manera que podamos organizar las actividades sabiendo de antemano que habrá un apoyo y una colaboración por su parte.

### 2. Interés social

Nuestro voluntarios deben tener como cualidad la solidaridad, deben interesarse por los problemas y las necesidades de los demás para poder buscar soluciones a ellos.

### 3. Tiempo libre

Deben de disponer de tiempo libre para poder colaborar con nosotros, este tiempo libre puede ser en mayor o menor medida pero lo importante es que tengan disponibilidad.

### 4. Preparación adecuada

Deben tener conocimiento del medio en el que van a desarrollar su actividad, esto no quiere decir que necesiten una formación académica, sino que, se les prepare mediante nuestras formaciones básicas para saber actuar en cada caso.

## Objetivos del plan de voluntariado

- Desarrollar un equipo de voluntarios que estén formados y comprometidos con la labor de la asociación gracias a este plan.
- Reforzar los conocimientos de los voluntarios que están a día de hoy en la asociación.
- Crear un sentimiento de valor del voluntariado
- Concretar la actuación de los voluntarios en función del programa en el que vayan a actuar

## Derechos de los voluntarios

- Recibir la formación necesaria para el ejercicio de las funciones que se les asignen.
- Ser tratados sin discriminación, respetando su libertad, dignidad, intimidad y creencias.
- Participar activamente en la organización en que se inserten, colaborando en la elaboración, diseño, ejecución y evaluación de los programas
- Ser asegurados contra los riesgos de accidente y enfermedad derivados directamente del ejercicio de la actividad voluntaria
- Ser reembolsados por los gastos realizados en el desempeño de sus actividades.
- Disponer de una acreditación identificativa de su condición de voluntario.
- Realizar su actividad en las debidas condiciones de seguridad e higiene en función de la naturaleza y características de aquélla.
- Obtener el respeto y reconocimiento por el valor social de su contribución.

## Deberes de los voluntarios

- Cumplir los compromisos adquiridos con las organizaciones en las que se integren
- Guardar, cuando proceda, confidencialidad de la información recibida y conocida en el desarrollo de su actividad voluntaria.
- Rechazar cualquier contraprestación material que pudieran recibir bien del beneficiario o de otras personas relacionadas con su acción.
- Respetar los derechos de los beneficiarios de su actividad voluntaria.
- Actuar de forma diligente y solidaria.
- Participar en las tareas formativas previstas por la organización de modo concreto para las actividades y funciones confiadas, así como las que con carácter permanente se precisen para mantener la calidad de los servicios que presten.
- Seguir las instrucciones adecuadas a los fines que se impartan en el desarrollo de las actividades encomendadas.
- Utilizar debidamente la acreditación y distintivos de la organización.
- Respetar y cuidar los recursos materiales que pongan a su disposición las organizaciones.

*Los derechos y deberes del voluntariado se encuentran en la ley 6/1996 de 15 de enero. Título II: Del Voluntariado. Derechos y deberes.*

## PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO

Voluntariado de acompañamiento

Voluntariado de ayuda en actividad

Voluntariado en partidos y torneos

Voluntariado en eventos

### Programa de acompañamiento

El objetivo es dar respuesta a las necesidades de las personas con diferentes situaciones de discapacidad, intentando promover en todo lo posible su autonomía personal y mejorar su calidad de vida.

### Programa de ayuda en la actividad

Consiste en acudir a las diferentes actividades de la asociación como pueden ser la escuela deportiva, los entrenamientos de rugby, baloncesto, boccia, las clases de yoga... de manera que colaboren en lo necesario para que las personas con discapacidad puedan disfrutar plenamente de la actividad que quieran realizar.

### Programa de colaboración en campeonatos y partidos

Se trata de colaborar como personal de apoyo en los partidos y campeonatos que organiza la asociación.

### Programa de colaboración en eventos de la asociación

El objetivo es colaborar con la organización de eventos de la asociación, como pueden ser el Día del Deporte en la Calle, los Premios Adapta, la Venta del Calendario Solidario...

# PROCESO DE LOS VOLUNTARIOS

## Primera toma de contacto

En ella, se explicarán los diferentes programas de la asociación y las necesidades actuales. La incorporación de las personas voluntarias se formalizará por escrito mediante un “Acuerdo de compromiso” en el que se determinará el carácter altruista de la relación.

## Formación general

Aunque la formación específica es altamente importante, se debe dar también una formación general a cerca de la asociación, el trabajo que se hace y aspectos que debes saber para colaborar con personas con discapacidad

## Formación específica

Posteriormente se hará una formación específica sobre cada programa de voluntariado y además, deberá haber reuniones antes de los torneos para concretar las especificaciones necesarias para la competición.

## Seguimiento y contacto

Es necesario realizar un seguimiento de los voluntarios y estar en contacto con ellos y que permita evaluar periódicamente cual es el estado en el que se encuentran las acciones de voluntariado y de cómo afectan al día a día de la asociación.

## Actividades de agradecimiento

Se organizarán encuentros con los voluntarios en los que ellos sean los protagonistas de manera que sepan que se les agradece su labor y se conozcan entre ellos para un mejor desarrollo de las actividades.

## Formación anual

Es fundamental la constante formación de los voluntarios en las distintas áreas por ellos se realizará mínimo una formación anual en la que se enseñen nuevos conocimientos o se actualicen los anteriores.

